

RV: Juzgado 4 - Oficio 0081 - Radicado 630013110004-2022-00338-00

Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 13/03/2023 15:46

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Jose Andres Gutierrez Beltran <jose.gutierrez@identificacionhumana.com>**Enviado:** lunes, 13 de marzo de 2023 3:30 p. m.**Para:** Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Juzgado 4 - Oficio 0081 - Radicado 630013110004-2022-00338-00**Honorable Juez
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA CIRCUITO
Armenia - Quindío**

Referencia: Oficio 0081
Investigación e impugnación de paternidad
Radicación: 630013110004-2022-00338-00

Demandante: ELIANA MERCEDES MORA GUAPACHA CC No. 1094886564
Demandado: JULIAN VELEZ ATEHORTUA CC No. 1085176166

Honorable Juez:

En atención al auto en referencia me permito enviarle la respuesta al Oficio # 0081 del 2023-02-16 y el certificado de acreditación, esperando haber atendido de conformidad su solicitud.

Atentamente,

José Andrés Gutiérrez Beltrán
Director Laboratorio de Identificación Humana.
FUNDEMOS IPS
Tel. (1) 5460600 Ext. 1109 Celular 312 5925307
www.identificacionhumana.com

Bogotá D.C., 2023-03-13

LIH-FUNDEMOS IPS 23-10 DEX

Honorable Juez
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA CIRCUITO
Armenia - Quindío

Referencia: Oficio 0081
Investigación e impugnación de paternidad
Radicación: 630013110004-2022-00338-00
Demandante: ELIANA MERCEDES MORA GUAPACHA CC No. 1094886564
Demandado: JULIAN VELEZ ATEHORTUA CC No. 1085176166

Honorable Juez:

En atención al auto en referencia y a su solicitud me permito informarle:

- Las muestras se tomaron el día 2018-11-09, en el **Laboratorio Clínico Martha Lucia Hoyos** ubicado en la ciudad de Armenia y llegaron al **Laboratorio de Identificación Humana** ubicado en la Universidad Manuela Beltrán el día 2018-11-13, las muestras fueron procesadas manteniendo la cadena de custodia establecida en el procedimiento interno.
- Las muestras corresponden a **ELVER JESUS LERMA MARTINEZ** con CC No. 1085176166, **YELIANA MERCEDES MORA GUAPACHA** con CC No. 1094886564 e **ISABELA VELEZ MORA** con NUIP No. 1028877759.
- Los remanentes de las muestras de sangre fueron tomados en un soporte de papel especial (tarjetas FTA- Whatman®), y se mantienen en custodia, fueron rotuladas y codificadas conforme a los descrito en el procedimiento interno.
- Los registros de la prueba de paternidad con código caso **16734** fueron revisados verificando que estos cumplen los requisitos establecidos en el sistema de calidad del laboratorio y que los datos genéticos informados corresponden a las muestras analizadas.
- En el informe se publicó la fotografía de las personas involucradas en el estudio y esta corresponde fielmente a los aportantes de las muestras.
- En el análisis de Paternidad, se presenta un índice de paternidad de 438031781515.819 y una probabilidad de paternidad del 99.9999999977170%.
- Que los registros de toma de muestra, cadena de custodia y proceso de laboratorio se realizaron bajo el rigor del sistema de calidad en este Laboratorio que cumple con los requisitos de la Ley 721 de 2001: acreditado por ONAC código 10-LAB-011, y certificado



LABORATORIO DE IDENTIFICACION HUMANA

en calidad ISO 9001:2015 por SGS No. CO17/7639, garantizando así la confiabilidad y certeza de los resultados informados.

- Ratificamos la conclusión del resultado emitido codificado con el No. **16734**: "**ELVER JESUS LERMA MARTINEZ**, NO SE EXCLUYE como el padre biológico de **ISABELA VELEZ MORA**".

Esperando haber atendido de conformidad su solicitud.

Atentamente,

JOSÉ ANDRÉS GUTIÉRREZ BELTRÁN
Director Laboratorio de Identificación Humana
FUNDEMOS IPS



ONAC ACREDITA A:

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL – FUNDEMOS IPS

860.050.914-0

Carrera 16 A # 79-94 Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-LAB-011

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con



Fecha publicación
del Otorgamiento:

2010-11-03

Fecha de Renovación:

2018-11-03

Fecha publicación
última actualización:

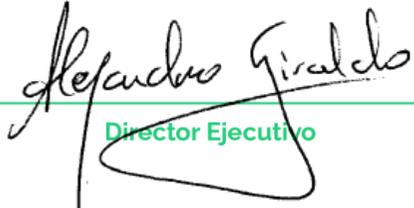
2022-05-27

Fecha de vencimiento:

2023-11-02

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo



ANEXO DEL CERTIFICADO

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL – FUNDEMOS IPS

10-LAB-011

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Laboratorio de Identificación Humana - Avenida Circunvalar # 60-00 Bloque B Oficina 105, Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C32	Determinación de perfiles genéticos por ADN	Electroforesis capilar	ADN a partir de: - Sangre - Células bucales - Líquido amniótico - Restos óseos	STRs autosómicos - 29 marcadores y amelogenina STRs del cromosoma Y - 23 marcadores	Procedimiento para aislamiento de ADN, LIH - PROC-004, V.2 de 2019-11-06 Procedimiento para PCR, LIH-PROC-005, V.2 de 2018-05-02 Procedimiento para POST-PCR, LIH-PROC-006, V.2 de 2019-10-22 Análisis de corridas electroforéticas, LIH-PROC-007, V.2 de 2018-05-09

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

